

## CONVOCATORIA

## Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** miércoles 9 de marzo de 2022

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas número 2 A

**Características:** Sesión que podrá ser parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 3 de marzo de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 16 de febrero de 2022 de cese de Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid.

Cesar a Marta Domaica Sáenz de Urturi como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina

**Punto 2.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 16 de febrero de 2022 de nombramiento de Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid.

Nombrar como vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Latina a Ana Isabel Fuentes Cabanillas.

## I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**Punto 3.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 9 de febrero de 2022.

## II PARTE RESOLUTIVA

**Punto 4.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de febrero de 2022.

## PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

**Punto 5.** **Propuesta del Concejal Presidente** de asignación del nombre de Carlos Matallanas al espacio renaturalizado situado entre la calle Muntadas con la calle Joaquín Turina del Distrito de Latina.

## Información de Firmantes del Documento



- Punto 6.** Propuesta del Concejal Presidente de asignación del nombre de Alfredo Landa al espacio renaturalizado situado en la calle Soledad Cazorla, 29 del Distrito de Latina.
- Punto 7.** Propuesta del Concejal Presidente de asignación del nombre de Lucía López de Hontanar Luna al espacio renaturalizado y el área infantil situado a la entrada del CEIP Gonzalo Fernández de Córdoba del Distrito de Latina.
- Punto 8.** Propuesta 2022/190369 formulada por el Concejal Presidente del Distrito de Latina solicitando instar al área competente para que, en los términos previstos en la disposición transitoria quinta de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, lleve a cabo, lo antes posible, la implantación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en las zonas de Puerta del Ángel y Los Cármenes, definidas en el Anexo I de dicha Ordenanza.
- Punto 9.** Propuesta 2022/190500 formulada por el Concejal Presidente del Distrito de Latina solicitando denominar el Espacio de Igualdad, sito en la calle Marcelino Castillo, 29, en el parque Cerro Almodóvar como María de Maeztu.
- Punto 10.** Propuesta 2022/190842 formulada por el Concejal Presidente del Distrito de Latina para instar al área competente para que inicie los trámites correspondientes a fin de instalar cámaras de videovigilancia en la zona de la calle Cullera, en la mayor brevedad posible, ante el avance de la degradación e inseguridad de la zona en cuestión.

#### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 11.** Proposición 2022/172610 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, se someta a un estudio, la posibilidad de implantar en el Distrito de Latina "Programas de Escuelas-Taller y Talleres de Empleo relacionados con la gestión de residuos, economía circular, eficiencia energética y energías renovables" para fomentar que los jóvenes en situación de vulnerabilidad accedan a programas socioeducativos y laborales con el fin de facilitar su inserción laboral y reducir la tasa de desempleo juvenil.
- Punto 12.** Proposición 2022/194891 formulada por el Grupo Municipal Mixto coligando que por parte de la Junta Municipal de Latina, se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del distrito, a impulsar las acciones que sean oportunas, para conseguir reabrir las urgencias ambulatorias en fin de semana del Distrito Latina del Servicio de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) en el Centro de Especialidades situado en Avenida de Portugal número155, servicio que se encuentra temporalmente inoperativo desde hace largo tiempo y que supondría una descarga para la saturación de urgencia hospitalaria así como un gran apoyo a la atención primaria en el distrito, especialmente en el cuidado a pacientes Covid.
- Punto 13.** Proposición 2022/199393 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal, o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a instalar un punto Violeta y un punto LGTBI+ tanto en las fiestas como en eventos multitudinarios que se celebren en el distrito, en colaboración con las organizaciones locales feministas y LGTBI+ para favorecer que las fiestas sean espacios seguros en nuestro distrito.
- Punto 14.** Proposición 2022/199423 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que proceda a la instalación de más aseos públicos en el distrito, estudiando los emplazamientos recogidos de las demandas ciudadanas que le podemos facilitar y que se valore reponer el aseo público que había en la zona del metro de Casa de Campo que se ha retirado sin razón aparente.

#### Información de Firmantes del Documento



**Punto 15. Proposición 2022/199712 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso al área competente a estudiar las siguientes acciones necesarias para aumentar la seguridad vial y el confort del alumnado del Colegio Concertado Divino Maestro:

- Instalación de señalización de zona escolar en la calle Dante.
- Estudio para mejorar la seguridad del alumnado en la calle Dante, teniendo en cuenta la salida de la gasolinera, la salida de la residencia de ancianos, la estrechez de las aceras especialmente en el camino hacia el subterráneo y hacia la Casa de Campo muy frecuentada por la comunidad educativa.
- Aumento de la limpieza e iluminación en el paso subterráneo.
- Intensificar las labores de limpieza y mantenimiento del talud y la zona verde posterior al pabellón de secundaria entre la Calle Hilario Sangrador y la calle Higueras.
- Realización de mediciones de contaminación ambiental y acústica en la zona para conocer el impacto sobre el alumnado y estudiar las acciones a tomar para proteger su salud.

**Punto 16. Proposición 2022/200860 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que se proceda al arreglo de las pistas de petanca de la calle Rafael Finat número 47, bien instando a la empresa adjudicataria a resolver los problemas detectados, bien, si no fuese procedente, por la propia Junta Municipal o, en su defecto, por el Área de Gobierno competente.

**Punto 17. Proposición 2022/200872 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se proceda a realizar un estudio sobre la iluminación y los puntos de luz que sean necesarios entre las calles Timbales, de las Trompas, de los Platillos, de las Campanas de las Flautas, de la Sinfonía, Poema Sinfónico y de la Danza del barrio del Barrio Cuatro Vientos, y se proceda a modificar la distribución de los puntos de luz o la altura de las iluminarias si fuera necesario que garantice una adecuada iluminación de las aceras y calles.

**Punto 18. Proposición 2022/200879 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o, en su caso, se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se proceda al arreglo del vallado, a la limpieza de los vertidos, basura y escombros, y se intente poner un enganche a la electricidad en el "huertito de Hurtumpascual".

**Punto 19. Proposición 2022/200884 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina, se inste al Área de Gobierno correspondiente para implementar programas preventivos destinados a los jóvenes, a los que se pueden adherir también aquellos que pertenezcan a bandas violentas, a través de los Centros de Día Infantiles, Colegios e Institutos Públicos y el Servicios de Educación Social en el Distrito de Latina, atendiendo también a las familias y entre otros objetivos, impedir que esta población acabe integrándose en diferentes bandas violentas.

**Punto 20. Proposición 2022/200892 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se proceda a garantizar la limpieza de las siguientes zonas o espacios interbloques del Distrito de Latina:

- Calle Coraceros c/v calle Arqueros.
- Calle Fuente del Tiro c/v calle Fray José de Cerdeiriña.
- Plaza Rabasa.
- Plaza de Villanubla.
- Plaza Matacán.



- Calle Manises – calle Muntadas.
- Carretera Boadilla del Monte – Carretera Carabanchel – Aravaca.
- Avenida Padre Piquer – calle Seseña – calle Valmojado.
- Calle Los Yébenes – calle Ocaña – calle Valmojado .
- Calle Cuart de Poblet – calle Alhambra – calle Duquesa de Parcent.
- Calle Marcelino Castillo – calle Gallur – calle Vía Carpetana.
- Calle San Manuel – calle San Roberto – paseo Extremadura.
- Calle Villavieja – paseo Extremadura – Carretera Tapia C. Camp.
- Calle Sepúlveda – paseo Extremadura – calle Cebreros.
- Calle Almazán – paseo Olivillo – calle Higueras.
- Calle Severino Aznar Embid.
- Calle Turismundo – calle Sisebuto – paseo Extremadura.
- Calle Almirante Requesens c/v calle Albéniz.
- Paseo de Extremadura 156-158.
- Calle Domingo de Zaizita.
- Calle Juan Pascual de Mena 20-22
- Calle Federico Mayo 32-34
- Calle Sagrados Corazones 30-34 a calle Federico Mayo.
- Calle Federico Mayo c/v avenida Apóstoles.
- Calle Sagrados Corazones – calle Barrionuevo – avenida Apóstoles.
- Calle Sagrados Corazones 7-15 a calle Vicente Camarón
- Calle Rogelio Osorio – paseo de los Olivos – calle María del Carmen.
- Paseo Jesuitas – calle Galiana – calle Pericles.
- Calle Doña Mencía c/v calle Jaime Vera.
- Calle Lain Calvo c/v calle Doña Mencía c/v calle Caramuel.
- Calle Caramuel c/v calle Antillón c/v calle Juan Tornero.
- Calle Caramuel c/v calle Doña Mencía.
- Calle Caramuel – calle Fuenteovejuna – calle Bujalance.
- Calle Pablo Casals – calle Genista – calle Sepúlveda.
- Paseo Ermita del Santo – avenida Manzanares.
- Paseo Ermita del Santo – calle San Rufo – calle Daimiel.
- Calle San Rufo – calle San Conrado – avenida del Manzanares.
- Calle Saavedra Fajardo – avenida Portugal – paseo Marqués de Monistrol.
- Calle Concierto – calle San Crispín – avenida Portugal.
- Calle San Crispín c/v calle Obertura.

**Punto 21. Proposición 2022/200902 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina, de manera directa o a través del Área competente, realice un estudio de la situación en que se encuentra el auditorio del recinto ferial del Parque de Aluche, del que se deriven las actuaciones necesarias para su adecuación y se procedan a realizar éstas.

**Punto 22. Proposición 2022/201080 formulada por el Grupo Municipal Vox** para solicitar al Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias y a Delegación del Gobierno un incremento de las medidas efectivas de seguridad en la calle Cullera donde los vecinos se quejan de que, a pesar del desmantelamiento de 10 narcopisos que fue noticia en noviembre de 2020, sigue operando por las mismas personas en la venta de drogas y en la ocupación ilegal de viviendas, así como de la sensación de inseguridad, los daños y falta de salubridad a la que se ven sometidos, debido a que se les meten en los portales, les revientan las puertas de cuartos de ascensores y de contadores y habitan en las zonas comunes personas ajenas a sus comunidades.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 23. Proposición 2022/201097 formulada por el Grupo Municipal Vox** para que la Concejalía del Distrito lleve a cabo cuantas acciones sean necesarias, incluso elevarlo al Área de Gobierno competente, para arreglar el pavimento y los alcorques de la calle Illescas entre las calles Granja de Torrehermosa y Seseña, junto al Centro de Salud Maqueda, que, al estar levantado, es un riesgo para los viandantes, especialmente para las personas mayores, los invidentes y las personas de movilidad reducida.
- Punto 24. Proposición 2022/201112 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito, y en su caso al Área de Gobierno correspondiente, para informar a las personas mayores del Distrito Latina sobre las actividades y ayudas destinadas principalmente para ellas, estudie la posibilidad de:
1. Establecer una línea telefónica única para la interlocución con las personas mayores, con la que de forma personalizada se informe de los servicios y ayudas que ofrece la Junta Municipal del Distrito de Latina y, si fuera necesario, se transfiera la llamada a las áreas o servicios correspondientes para su tramitación.
  2. Publicar y difundir folletos y/o carteles de los servicios que ofrece la Junta Municipal de Distrito de Latina a las personas mayores donde figure el número de teléfono centralizador de todas las llamadas.
- Punto 25. Proposición 2022/201132 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar a la Concejalía del Distrito y al Área de Gobierno competente a reponer los letreros de identificación de la calle Sofía Casanova, primera mujer española corresponsal permanente en el extranjero y corresponsal de guerra.

#### PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

- Punto 26. Proposición 2022/166269, formulada por la Mesa de Bienestar Social del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina**, solicitando que por parte de la Junta municipal se realicen los trámites necesarios para la adquisición de bicicletas adaptadas, para conseguir que niños y jóvenes con diversidad funcional, puedan hacer uso del circuito de educación vial con el que cuenta el Polideportivo de Aluche y que puedan ser utilizadas tanto en las clases que imparte la Policía Municipal de Madrid en dichas instalaciones, como para cualquier usuario de dicha instalación deportiva, haciendo la reserva correspondiente.
- Punto 27. Proposición 2022/166287, formulada por la Mesa de Desarrollo Urbano del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina**, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, que se garantice y ejecute el acuerdo plenario alcanzado por unanimidad en el Distrito de Latina con fecha marzo 2017 y número de registro 2017/198457, en el que se “instaba al área correspondiente para acondicionar el espacio municipal situado en la parte trasera del Centro de Salud de Las Águilas, de la Escuela Infantil Municipal Altair y del Mercado de Las Águilas, como aparcamiento en superficie que es la utilidad que se le está dando: allanando el terreno, asfaltando, pintando las líneas divisorias de las plazas de aparcamiento e instalando las farolas necesarias para que ese espacio y la pista recién reformada dejen de ser inseguros a partir del anochecer”. Así mismo se solicita calendario de fechas previstas para su ejecución.
- Punto 28. Proposición 2022/166303, formulada por la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina**, solicitando a la Junta Municipal del distrito, y si no tuviera competencias para ello, inste al Área de Gobierno que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, para que se proceda a la instalación de varios carteles de señalización de máxima velocidad a 30km/h, e instalación de badenes disuasorios, a lo largo de la carretera de Boadilla a Ciudad de la Imagen y en el paso de cebrá sito en Ermita del Santo número 14.

#### Información de Firmantes del Documento



### PROPOSICIONES DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 29. Proposición 2022/186020 formulada por la Asociación Vecinal Puerta del Ángel** solicitando la gestión del Templete José Menese sito en la Plaza Huarte de San Juan que posibilite el acceso y la realización de actividades a las Entidades Vecinales y Sociales del Barrio Puerta del Ángel.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 30. Pregunta 2022/172640 formulada por el Grupo Municipal Mixto** solicitando conocer cuándo tienen previsto implantar el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en el barrio de Puerta del Ángel y las calles afectadas por el mismo.
- Punto 31. Pregunta 2022/199662 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer, en relación con el proyecto de soterramiento de la A5, cuándo van a facilitar el proyecto a los vecinos y vecinas y entidades del distrito para que puedan estudiarlo y hacer sus aportaciones y de qué forma se ha establecido que se puedan hacer llegar dichas aportaciones para que sean tenidas en cuenta por el Ayuntamiento.
- Punto 32. Pregunta 2022/199729 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer de qué manera afecta al Distrito de Latina la crisis política e institucional sin precedentes desatada en Madrid al hilo de la presunta utilización de recursos públicos del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y empresas públicas para intereses partidistas vinculados a la investigación del entorno familiar de la Presidenta de la Comunidad de Madrid. ¿Qué garantías ofrece a las vecinas y vecinos del Distrito que el equipo de Gobierno al que representa vela por el interés general y el bien común?
- Punto 33. Pregunta 2022/201088 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer si, dado el deterioro del parque residencial de Latina, ha dado traslado el Concejal Presidente del Distrito al Delegado de Vivienda la necesidad de impulsar la rehabilitación en este ámbito y las medidas que se han impulsado.
- Punto 34. Pregunta 2022/201156 formulada por el Grupo Municipal Vox** sobre el estado de funcionalidad de las instalaciones del pabellón cubierto hexagonal del Polideportivo Aluche, que fueron objeto de recientes obras y sobre las que este grupo preguntó con anterioridad en el Pleno de diciembre, debido a su cierre parcial temporal por goteras y daños a causa del agua. Aunque la pregunta es general, se pide que se particularice la respuesta, entre otros detalles, en los aseos, duchas y vestuario y sus desagües.
- Punto 35. Pregunta 2022/201181 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando conocer el motivo de la elección de la parcela de 732 m2 correspondiente al APE 10.02 Padre Piquer, en Aluche, para su cesión a una empresa para la edificación de viviendas de alquiler barato, si es necesaria su recalificación y si se ha pensado para esta zona usar alguna parcela dotacional para un equipamiento en el barrio de Aluche, como un centro de día o centro de mayores o algún otro.

#### PREGUNTAS DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 36. Pregunta 2022/186020 formulada por la Asociación Vecinal Puerta del Ángel** solicitando conocer qué gestiones se están efectuando desde la JMD LATINA para la dotación de una Biblioteca Pública en esta zona del Distrito que los vecinos y vecinas llevan reclamando desde hace años.

#### Información de Firmantes del Documento



**Punto 37. Pregunta 2022/186020 formulada por la Asociación Vecinal Puerta del Ángel** solicitando conocer qué iniciativas se están llevando a cabo desde la JMD LATINA para paliar el grave problema de limpieza y Salud Pública relacionado con los excrementos de mascotas en la vía pública.

#### INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

**Punto 38.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



#### Información de Firmantes del Documento

